

Los Polvorines, 24 de Junio de 2022

**Expte. N° 3635/2021- 12º Convocatoria Fondo Estímulo a presentación de proyectos de vinculación con la comunidad (2021-2022). Dictamen de Evaluación**

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°7679/20 que aprueba el Reglamento de Fondo Estímulo a proyectos de vinculación con la Comunidad; resolución (CS) N° 8199/22 que aprueba la 12va Convocatoria Fondo Estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad, la Disposición (Sec DTyS) N° 3/2022; las Resoluciones (CICI) N° 5904/2022, (CIDH) N° 5101/22, (CICO) N° 4283/22 , (CIDEI) N° 6547/22, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N°7544/06 se aprobó la creación del “Fondo de estímulo al fortalecimiento de los servicios no rentados y acciones con la comunidad”;

Que por Resolución (CS) N°7679/20 se aprobó el Reglamento de Fondo Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad;

Que mediante la resolución (CS) N°8199/22 se aprobó la 12va Convocatoria Fondo Estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad, y mediante Disposición (Sec DTyS) N° 3/2022 se lanzó oficialmente la 12º Convocatoria Fondo Estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad, las bases, formularios, tiempos, plazos y difusión de la misma,

Que por Resoluciones (CICI) N° 5904/2022 , (CIDH) N° 5101/22 , (CICO) N° N° 4283/22 y (CIDEI) N° 6547/22, se nombraron como miembros de la Comisión Evaluadora *ad hoc* a los/las siguientes investigadores/as docentes: Luciana Manildo, Melina Lorena Privitelli, Marcela Cristina Falsetti, Silvina María Feeney, Carlos Ruggiero, Omar Varela, María Cecilia Formento y Alejandro Cardozo,

Que la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social propuso como jurados externos de la 12º Convocatoria a presentación de proyectos (2021-2022) a Liliana Elsegood, Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Avellaneda y a Marcela Vidondo, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Hurlingham, en consulta con la Red Nacional de Extensión Universitaria,

Que el Consejo Social en su 26º sesión del 8 de abril del 2022 propuso como representantes de la Comisión Evaluadora a Luciano Iramain (En Acción) como titular y a Sonia Mendoza (Mutual Primavera) como suplente,

Que finalizadas las fechas establecidas para la presentación de solicitudes se recibieron en la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social 10 proyectos de los cuatro Institutos, la Secretaría General y la Secretaría de Cultura y Medios;

Que la Comisión Evaluadora *ad hoc* realizó las evaluaciones de proyectos y se reunió el día 31 de Mayo de 2022 para analizar las presentaciones de la convocatoria.

Que la Comisión Evaluadora Ad Hoc analizó las bases de la Convocatoria y los criterios de evaluación establecidos y acordó con las pautas y el instrumento de evaluación a utilizar propuestos por el Comité de Promoción del Desarrollo Tecnológico y Social,

Que la Comisión Evaluadora consideró que 10 proyectos presentados en la “12º Convocatoria de Fondo Estímulo” cumplían los requisitos formales de presentación a la convocatoria, en relación al cronograma establecido para los proyectos.

Que la Comisión Evaluadora realizó observaciones a proyectos que se consignan en el Anexo II de la presente resolución.

Que en el caso de los proyectos: número 8 “Fortalecimiento de comunidades tangueras en el noroeste del Conurbano Bonaerense; proyecto 1 :“Alternativas en ciencia ciudadana para el control ambiental" y el proyecto 9 “Comunicar y gestionar el circuito cultural del noroeste” se realizaron observaciones con carácter vinculante, requiriendo a cada director brindar mayor detalle sobre los puntos observados, mediante respuesta por correo electrónico.

Que los tres proyectos respondieron a las observaciones realizadas y en su mayoría los miembros de la Comisión Evaluadora consideraron satisfactorias las respuestas enviadas.

Que dos miembros de la Comisión dejaron asentados aspectos no satisfactorios de las respuestas brindadas las cuales se consignan en el Anexo II de la presente resolución.

Que finalizado el proceso de evaluación y recibidas las respuestas a las observaciones realizadas, la Comisión considera que en general los proyectos son pertinentes y relevantes según las bases de la convocatoria y teniendo en cuenta los criterios de evaluación propuestos, se estableció un orden de mérito de para la asignación presupuestaria del Fondo Estímulo, que considera: Proyectos aprobados con financiamiento completo (100%).

POR ELLO:

**LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA 12º CONVOCATORIA FONDO ESTÍMULO A PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

**RECOMIENDA**

ARTÍCULO 1º: Aprobar con financiamiento la presentación de los DIEZ proyectos que se muestran en el orden de mérito en el Anexo I y que se fundamenta en el Anexo II.

Artículo 2º: Adjudicar el total de los recursos solicitados a las DIEZ presentaciones que resultaron recomendables para su adjudicación, según se indica en el Anexo I que forma parte del presente Dictamen en 1 (una) hoja y que implican fondos por un total de \$\$2.488.989,40 (pesos dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y nueve con 40 cvos) y que se fundamenta en el Anexo II.

**Anexo I**  
**Presentaciones recomendadas para su financiamiento**

Nº	UNIDAD	PROYECTO	EN GENERAL SE CONSIDERA	% PRESUPUESTO A ASIGNAR	MONTO
1	Instituto de Desarrollo Humano	Pillpintukuna II. Relatos audiovisuales para la libertad	Altamente recomendable/recomendable	100%	\$250.000,00
2	Secretaría General	AFIANZAR "Capacitación y acompañamiento de experiencias para la planificación e implementación de acciones de integración en favor de personas TTT y/o con discapacidad"	Altamente recomendable/recomendable	100%	\$249.500,00
3	Instituto del Conurbano	Participación social en el desarrollo de estrategias para el control poblacional del mosquito Aedes aegypti	Altamente recomendable/recomendable	100%	\$250.000,00
4	Instituto del Conurbano	Dispositivo de comunicación y gestión del hábitat desde una perspectiva de géneros interseccional en el Barrio Los Hornos de José C. Paz	Altamente recomendable/recomendable	100%	\$250.000,00
5	Instituto de Industria	IV OLIMPÍADAS DE ECONOMÍA de la UNGS para estudiantes de escuela secundaria	Altamente recomendable/recomendable	100%	\$249.897,00
6	Instituto de Industria	CuidarTech/Secundarias: Transversalización de la perspectiva de género en escuelas secundarias de tres municipios del Conurbano Bonaerense	Altamente recomendable/recomendable con observaciones	100%	\$249.950,40
7	Instituto del Desarrollo Humano	Valijas Viajeras de ESI	Recomendable	100%	\$250.000,00
8	Secretaría de Cultura y	Fortalecimiento de comunidades tangueras en el noroeste del	Recomendable	100%	\$250.000,00

Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social 

	Medios	Conurbano Bonaerense			
9	Instituto de Ciencias	Alternativas en ciencia ciudadana para el control ambiental	Recomendable con observaciones	100%	\$249.642,00
10	Secretaría de Cultura y Medios	Comunicar y gestionar el circuito cultural del noroeste	Recomendable con observaciones	100%	\$240.000,00
	<b>TOTAL FONDOS ASIGNADOS</b>				<b>\$2.488.989,40</b>

## Anexo II

### Síntesis de Observaciones a proyectos

---

#### Nota General

Las observaciones a proyectos se realizaron en base a criterios de evaluación establecidos por las Bases de la 12° Convocatoria a Proyectos de vinculación con la comunidad: Pertinencia, Aporte al conocimiento y resolución del problema, Asociatividad y multifactorialidad, Participación de integrantes de la comunidad Universitaria, Calidad y coherencia en la formulación, Metodología y factibilidad, Razonabilidad del presupuesto, Evaluación y Comunicación.

En el análisis se valoraron aspectos positivos y se realizaron observaciones en relación a algunos puntos en los que la formulación no está clara o se presentan insuficiencias. Al respecto se realizaron recomendaciones y sugerencias a ser tenidas en cuenta para próximas formulaciones, y para incorporar en la medida de lo posible al momento de la implementación. Asimismo se recomienda tenerlas en cuenta al momento de la realización de informes y sistematizaciones de las actividades.

Como observación general a todos los proyectos, se recomienda incorporar en mayor medida a las organizaciones participantes en las instancias de diseño y evaluación de las actividades.

A continuación se detallan las observaciones por proyecto:

#### **Proyectos aprobados con financiamiento sin posteriores modificaciones**

##### **1) Pillpintukuna II. Relatos audiovisuales para la libertad**

El proyecto está claramente definido, resulta factible y establece continuidad con proyectos anteriores, así como también articulación y diálogo con actores territoriales. El aporte teórico-metodológico es claro y planteado. Las estrategias de socialización y comunicación pública de resultados son claras y oportunas.. Faltan precisiones en relación a la cantidad de piezas audiovisuales que se espera producir y la duración aproximada de las mismas.

La vinculación es más evidente con la Maestría en Interculturalidad y comunicación (IDHUNGS), pero menos evidente con carreras de grado.

Se consideran pertinentes todos los rubros presentados aunque se observa que algunos rubros presupuestados parecen estar por debajo del valor de mercado (refrigerios, catering, impresiones, viáticos, remuneraciones)

##### **Sugerencias:**

*Por un lado, hay una estrategia clara de cooperación con organizaciones sociales del territorio del noroeste del conurbano bonaerense que a su vez refuerza el tejido institucional de la UNGS. Sin embargo, el proyecto no contempla una vinculación con organizaciones del consejo social, por lo cual sería recomendable incluirlas en la estrategia planteada. Por otro lado, a pesar de que el equipo propuesto es diverso y con participantes de los distintos claustros, se podría reforzar la participación de estudiantes.*

##### **2) AFIANZAR "Capacitación y acompañamiento de experiencias para la planificación e implementación de acciones de integración en favor de personas TTT y/o con discapacidad"**

La propuesta es pertinente, el problema social está claramente formulado e identificados los destinatarios. Si bien se observa que en menor medida se refiere a los problemas generados por la pandemia, el proyecto atiende una necesidad concreta y urgente.

El aporte teórico es claro en diálogo con distintas disciplinas, aunque se expone mejor lo correspondiente al tema TTT y en menor medida a los temas de Discapacidad. Propone modalidades apropiadas de vinculación del proyecto con distintos espacios institucionales de la UNGS que vienen trabajando en la promoción de la inclusión y de TTT y discapacidades. En ese sentido refuerza el tejido institucional de la UNGS. El plan de

trabajo es factible y específica con claridad objetivos, actividades y resultados y los rubros solicitados son pertinentes.

Los criterios para la selección de la población objetivo del fomento de la accesibilidad y de la inserción y vinculación socioeducativa y laboral resulta algo forzada. Los colectivos incluidos (personas TTT y personas con discapacidad) sufren discriminaciones y barreras diferentes, y el proyecto no aclara porque se debieran excluir otras mujeres excluidas del sistema (reclusas, liberadas, manicomializadas, etc.) o en el caso de las PCD porqué excluir a personas cisgenero que sufren los mismos problemas de acceso que las mujeres PCD.

#### **Sugerencias:**

*Si bien se encuentran fundamentados, hay dos objetivos generales, será importante definir en la implementación cuál de los dos se prioriza. Por otro lado, sería importante, además, incluir una propuesta de evaluación que permita evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos. También se sugiere la inclusión de estudiantes al equipo. Finalmente, para próximas presentaciones se sugiere reforzar la estrategia de abordaje en temas de Discapacidad.*

### **3) Participación social en el desarrollo de estrategias para el control poblacional del mosquito Aedes aegypti**

El proyecto está fundamentado y están claramente identificados y caracterizados los destinatarios. Junto con la pandemia se fundamenta la crisis sanitaria de enfermedades causadas por el virus del dengue que también causó serios trastornos en la población que no tuvo la atención y el seguimiento adecuados. Son claros los aportes teórico-metodológico y las vinculaciones con distintas áreas académicas y culturales. Se valora la propuesta de herramienta de detección del vector de contagio y el trabajo teórico y de laboratorio.

#### **Sugerencias:**

*La propuesta parece muy centrada en la difusión y comunicación en congresos científicos y si bien el proyecto prevé instancias participativas de taller para evaluación y monitoreo, no están previstos productos de comunicación social, como folletos, afiches, grageas radiales, etc. para la divulgación y capacitación popular. Sería recomendable incluir la producción de éstos últimos.*

*Si bien en el proyecto se articulará con la escuela secundaria UNGS, hace referencia a considerar otras organizaciones sociales, con lo cual sería importante que las mismas pudieran ser precisadas. Además, si bien se incluyen docentes y estudiantes, sería importante caracterizar un poco más el perfil de lxs estudiantes y en qué aporta a su formación, lo mismo que en el caso de lxs graduadxs. También se sugiere incluir no docentes al equipo y se recomienda en próximas presentaciones especificar cómo se van a utilizar los datos obtenidos.*

### **4) Dispositivo de comunicación y gestión del hábitat desde una perspectiva de géneros interseccional en el Barrio Los Hornos de José C. Paz**

El proyecto aborda un tema que resulta de importancia dentro del ámbito universitario, en la producción de conocimiento y en la vinculación. Asimismo, apunta a la resolución de problemas sociales relevantes y asociados con covid19, al mismo tiempo que aborda un problema más general y duradero como es el de mejora del hábitat. Los destinatarios están claramente identificados.

El barrio Los Hornos es uno de los barrios más alejados del centro de José C Paz, una zona altamente vulnerable, lo que hace que este proyecto permita la visibilidad de las necesidades.

Se destaca que propone la articulación entre Universidad, Organizaciones sociales y municipio, una articulación sumamente necesaria para la resolución de problemas en los barrios. Son claros los aportes teórico-metodológico y las vinculaciones con distintas áreas académicas y culturales.. El proyecto es coherente en sus objetivos, métodos y resultados esperados.

En general se observa que el presupuesto es razonable a lo que se pretende realizar y los recursos son coherentes

#### **Sugerencias:**

*Se observa que el abordaje de la problemática de género no es suficientemente clara . Se sugiere revisar este punto en la implementación para fortalecer el trabajo sobre esta dimensión.*

*Se destaca que el equipo viene trabajando en el territorio donde se propone implementar el proyecto, aunque podría incorporar más graduados en el equipo de trabajo y no docentes. Se valoran las diferentes formas de socialización de la información y de interacción entre actores que facilita la evaluación del proyecto en un proceso de investigación-acción participativo pero sería deseable contemplar un proceso de evaluación por etapas del proyecto y sus resultados parciales.*

#### **5) IV OLIMPIADAS DE ECONOMÍA de la UNGS para estudiantes de escuela secundaria**

El proyecto está fundamentado y están claramente identificados y caracterizados los destinatarios aunque se observa que no apunta a resolver un problema social específico o una demanda de la sociedad. Sin embargo, la metodología propuesta permite a lxs estudiantes reflexionar sobre temas relevantes y de actualidad y abordar uno de los problemas sociales relevantes ocasionados con la crisis social originada por la pandemia referido a la recuperación de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo. En este sentido se propone un abordaje adecuado y novedoso para promover el acercamiento de los estudiantes de escuelas medias a la universidad.

El proyecto es coherente en sus objetivos, metodología y resultados esperados. Propone desarrollar formas de cooperación con distintas escuelas de la zona de influencia UNGS y con la participación de ID s, estudiantes y graduados de distintos institutos en articulación con estudiantes secundarios de la región.

#### **Sugerencias:**

*Por un lado, si bien el proyecto busca promover las carreras de economía de la UNGS, en el mismo no se encuentra incluida la Maestría en Economía social. Se sugiere su inclusión, así como también incorporar el aporte de otras disciplinas.*

*Por otro lado, si bien el equipo de trabajo propuesto es adecuado y diverso, se sugiere para próximas presentaciones y para la implementación definir los aportes a la formación de lxs estudiantes y lxs graduadxs.*

Finalmente, si bien el proyecto plantea mecanismos directos de comunicación e involucramiento con los destinatarios, no se especifica claramente en la formulación del proyecto la metodología de sistematización. Por lo tanto, para próximas presentaciones y para los informes del presente proyecto, se sugiere explicitar mejor este punto.

#### **6) Valijas Viajeras de ESI**

El problema social de la revinculación al sistema educativo de infancias y adolescencias y la promoción del interés por los estudios universitarios, está claramente formulado, se fundamenta sólidamente la relevancia social, académica y pedagógica del tema que aborda. El proyecto propone abordar la temática de "La."

La concatenación interna de las etapas de trabajo está claramente formulada, y propone resultados de cada etapa que contribuyen a los productos finales esperados: las Valijas Viajeras. Además, el proyecto comprende instancias de sistematización, evaluación y revisión del material producido en el marco de la experiencia, así como estrategias para su puesta en disponibilidad ulterior. Hay una buena red postulada, que amplía y refuerza redes con instituciones del área de referencia de la UNGS

En general los objetivos están claramente planteados y son coherentes con la fundamentación y propósitos del proyecto, aunque se observa que la propuesta ancla en el eje transversal de género y no tanto en el aspecto de la revinculación.

Los rubros son pertinentes y el monto solicitado es acorde a las actividades previstas, aunque también se observa que el plan de trabajo es ambicioso para el tiempo previsto.

#### **Sugerencias:**

*El proyecto propone la vinculación con el sistema educativo a través de las escuelas secundarias y los ISFD, sin embargo la estrategia podría incluir otros formatos que permitan que los actores sean parte ejecutora y no sólo receptora por la vía de charlas y mesas redondas.*



*Se sugiere fortalecer en la implementación la amalgama entre las actividades de charlas, mesas redondas y talleres y la construcción de materiales didácticos para los docentes de las escuelas secundarias y los ISFD, ya que esto no queda claro en la formulación.*

*Dado que en el proyecto se muestra mucha experiencia acumulada en la temática, podría considerarse utilizar recursos humanos propios más que contratar especialistas externos. Además, se sugiere incluir al equipo de trabajo graduadxs y personal no docente. Finalmente, lxs mismxs no se encuentran incluidos. Se sugiere la posibilidad de contemplar un subsidio para los estudiantes.*

#### **7) CuidarTech/Secundarias: Transversalización de la perspectiva de género en escuelas secundarias de tres municipios del Conurbano Bonaerense.**

El proyecto es pertinente y está muy bien fundamentado. Está destinado a un sector identificado como altamente vulnerable en relación con el asunto tratado, que es el sector de jóvenes y adolescentes. Son claros los aportes teórico-metodológicos y las vinculaciones con distintas áreas académicas y culturales. Propone modalidades de vinculación ya probadas y existentes. Se observa que si bien el problema de la violencia de género está perfectamente definido, no quedan claramente definidos lxs destinatarixs (docentes, instituciones, estudiantes).

Se hace especial hincapié en desarrollar nexos de trabajo con distintas escuelas de la zona de influencia UNGS de tres municipios y aunque no se especifican cuáles serían las escuelas participantes, se cuenta con el vínculo e interés con SUTEBA San Miguel lo que supone que esta entidad efectuará los nexos necesarios. Se observa que no se da cuenta de una acción conjunta, sino más bien de una apertura a ser entrevistados.

Se detecta un error de presupuesto: se consignan dos (2) becas pero corresponde solo una ("beca de gestión académica y servicios a la comunidad" (estudiante Lic. Economía Política, Lic. Economía Industria, Lic. Administración) Incluye previsión 20%").

#### **Sugerencias:**

*Por un lado, el equipo de trabajo está integrado IDs, becarixs, estudiantes, graduadxs y autoridades de la escuela secundaria y parece adecuado. Sería pertinente, en futuras presentaciones, incorporar una breve referencia al perfil de cada miembrx del equipo, para poder contextualizar su contribución a las diferentes actividades previstas. Por otro lado, se plantean estrategias de comunicación social pues se prevé un Taller con directivos en el marco de la Ley Micaela. Se sugiere revisar si un solo taller resulta suficiente como para difundir en todas las escuelas.*

*Si efectivamente lo que se realizará es un mapeo de 30 entrevistas y un taller, no queda claro cuáles son los aportes de soluciones tecnológicas. Se sugiere trabajar en dicho nexo. Además, el proyecto parte de perspectivas que en algunos apartados se definen como inter y en otros como transdisciplinarias, por lo cual sería oportuno precisar si lo entienden como dos estrategias complementarias o si están usando ambos términos como equivalentes.*

*Finalmente, el presupuesto de tiempo puede resultar insuficiente en relación con la cantidad y alcance de actividades propuestas considerando que la asignación horaria de lxs integrantes del equipo es de 2hs semanales.*

### **Proyectos aprobados, con observaciones**

#### **8) Fortalecimiento de comunidades tangueras en el noroeste del Conurbano Bonaerense**

El proyecto resulta significativo en dos sentidos: la importancia de generar espacios lúdicos de encuentro, luego de dos años de pandemia; y acompañar la reactivación del circuito cultural en el entorno local, que se ha visto fuertemente afectado por el extenso período de ASPO y DISPO. El proyecto restablece líneas de continuidad con espacios generados desde ámbitos de gestión institucional, proyectos de investigación, seminarios y talleres del área de cultura, articulaciones con los medios de comunicación audiovisual de la UNGS. Propone múltiples instancias de articulación que implican un fortalecimiento de la red preexistente. Además, pone énfasis en las organizaciones que integran el Consejo Social, y toma como punto de partida algunas de las prioridades enunciadas por este espacio para la presente convocatoria.



El equipo integra responsables o integrantes de ámbitos de gestión institucional, estudiantes, graduados y NDs. Sería conveniente en la caracterización del equipo de trabajo, describir con más detalle las actividades que desarrollarán el director y los tres codirectores, pues solo se enuncia el rol, pero no las actividades que tendrán a cargo cada uno de ellos. Es una cantidad importante de integrantes que están más ligados unidireccionalmente a las distintas actividades sin que lo anterior suponga un equipo interdisciplinar.

El presupuesto es razonable y se ajusta a las actividades propuestas. Se observa que se asume la obtención externa de 250.000\$ sin identificar aportante ni detalle de aplicación.

Se observa que los objetivos específicos están planteados de un modo muy general que no permiten ver la relación con las actividades del cronograma, e impactará negativamente en la evaluación de los resultados alcanzados. No se ven con claridad los resultados que aluden a la formación, la investigación y la difusión. Si se prevé además, la formación de agentes culturales, se debería indicar mejor si son externos o internos a la UNGS y el tipo de actividades que implica.

Por último, Sería conveniente en la caracterización del equipo de trabajo, describir con más detalle las actividades que desarrollarán el director y los tres co-directores, pues solo se enuncia el rol, pero no las actividades que tendrán a cargo cada uno de ellos. Es una cantidad importante de integrantes que están más ligados unidireccionalmente a las distintas actividades sin que lo anterior suponga un equipo interdisciplinar.

#### LA COMISIÓN EVALUADORA SOLICITÓ

- Explicitar con mayor detalle y conectar entre sí objetivos, actividades, etapas de trabajo, destinatarios y resultados. Vincular objetivos con las actividades previstas distinguiendo aquellas que se propone en términos de intercambios con el territorio, de aquellas que son de formación y/o investigación internas.

- Se solicita caracterizar el equipo de trabajo, describiendo con más detalle los aportes de cada integrante y la manera en que se vinculan entre sí.

- Desarrollar cómo se relacionan los productos esperados con la evaluación y la comunicación de la experiencia y los resultados. Se detalla que se elaborarán informes pero no está claro si estos serán herramientas de trabajo colectivo, si serán presentados en las organizaciones participantes del proyecto o discutidas colectivamente con ellas.

- Se observa que se asume la obtención externa de \$250.000. Aclarar procedencia de dichos fondos.

#### **9) Alternativas en ciencia ciudadana para el control ambiental**

El proyecto está claramente fundamentado y están claramente identificados y caracterizados el problema y los destinatarios. Sin embargo no aborda directamente asuntos de la crisis originada a raíz de la Pandemia sino que aborda un problema más general y duradero como es el de la contaminación ambiental en zonas cercanas a la UNGS. De todos modos es de relevancia. Se observa que parecen ser 2 proyectos en uno, un monitoreo de contaminación de humedales y la elaboración de app para mapeo de olores.

El proyecto describe con claridad el aporte teórico y metodológico. Promueve la vinculación con la comunidad junto con la Asociación Isla Verde, a través del uso de una app a desarrollar para control y alarma temprana de olores invasivos, que busca facilitar el control ciudadano de la calidad de aire, La difusión de resultados se plantea a través de un informe y de la participación de la organización Isla Verde.

Se considera que deben adecuarse los objetivos, la metodología y los resultados esperados. Se propone realizar un diagnóstico ambiental contemplando aspectos vinculados a la contaminación pero no se plantea realizar otros estudios ecológicos que arrojen información sobre las actividades que la provocan, sus causas y efectos, así como los componentes social, cultural, política y económica involucrados. Tampoco se analizan las comunidades presentes, su biodiversidad, su riqueza, etc.

Los objetivos específicos son incompletos en el segundo eje. En el caso del desarrollo de la app para la detección de olores, no queda claro el proceso de diseño y programación. En ese caso el tiempo destinado a las pruebas, relevamiento (uso) y conclusiones en base a los datos obtenidos parece a priori un tanto reducido.

#### **Sugerencias:**

*Se recomienda la articulación con organizaciones del Consejo Social u otras organizaciones sociales que ayudarían a la tarea de promoción para la participación ciudadana. Además, se sugiere que se deberían sumar tareas de sensibilización en los barrios de manera de promover esa participación ciudadana, así como también incluir en el equipo de trabajo a graduadxs.*

#### LA COMISIÓN EVALUADORA SOLICITÓ

- 1) Explicar el alcance de la metodología propuesta.
- 2) Especificar el objetivo vinculado al mapeo de olores. Aclarar la metodología a implementar para el diseño y programación de la app.
- 3) Especificar qué tipo de canales e instrumentos de comunicación específicos orientados a la comunidad en general se desarrollaran para la divulgación de la información recabada (folletería, material digital para circular en redes, realización de talleres para la devolución de resultados, etc.).
- 4) Se consulta si los datos recolectados serán informados a las autoridades pertinentes para realizar mejoras concretas con la contaminación del suelo y el agua en la zona.

#### **10) Comunicar y gestionar el circuito cultural del noroeste**

El proyecto incorpora aportes de distintas disciplinas del campo de la cultura y la comunicación. Es especialmente meritoria la articulación entre las actividades del proyecto y las actividades de formación en las licenciaturas en Comunicación y Cultura y Lenguajes Artísticos. El equipo está integrado por docentes, nodocentes, graduadxs y estudiantes. Es especialmente relevante la inclusión de estxs últimos, en virtud de la caracterización del desafío de la inserción ocupacional de estudiantes avanzadxs y graduadxs realizada en la fundamentación.

Se identificó un error de \$500 en el presupuesto. En el Rubro “Bienes de Consumo”, el costo unitario total en pesos de volantes , en lugar de \$3.000 debería decir \$3500. Por lo tanto, el TOTAL del presupuesto es de pesos \$240.500 (pesos doscientos cuarenta mil quinientos con cero cvos).

#### **Sugerencias:**

*El proyecto se inscribe en una trama asociativa preexistente, que se propone densificar y reactivar tras los impactos adversos de la pandemia en el circuito cultural local. Se sugiere la inclusión, en alguna medida, de UniTV en el proyecto, ya que sería deseable y provechosa.*

*Se observa que el proyecto se inscribe en una trama asociativa preexistente, que se propone densificar y reactivar tras los impactos adversos de la pandemia en el circuito cultural local pero se observa que queda poco clara la articulación territorial y cómo participarán las asociaciones y actores del campo de la cultural del territorio. Asimismo, se observa que los objetivos son muy generales y enunciados como actividades. No queda clara en la formulación de los objetivos la participación de los actores de la comunidad.*

#### LA COMISIÓN EVALUADORA SOLICITÓ

- 1) *Explicitar en los objetivos con qué actores puntuales del territorio se trabajará y qué roles tendrán dichos actores.*
- 2) *Especificar objetivos del proyecto y aclarar en su formulación la participación de los actores de la comunidad.*
- 3) *Detallar qué instancias de sistematización y evaluación de la experiencia se proponen y qué estrategias para la comunicación de los aprendizajes y resultados del proyecto se utilizarán.*
- 4) *Identificar aportante externo (100.000\$) e interno UNGS (80.000\$)*

Habiéndose recibido las respuestas a los puntos solicitados, esta Comisión considera que los tres proyectos respondieron a las observaciones realizadas, considerando satisfactorias las ampliaciones enviadas.

Se dejan asentados observaciones de dos integrantes respecto de los proyectos “Alternativas en ciencia ciudadana para el control ambiental” y “Comunicar y gestionar el circuito cultural del noroeste”. En relación al primero, un evaluador señaló disconformidad con la respuesta recibida en torno a la utilización de los conceptos de “evaluación de impacto ambiental” y de “informe ambiental completo”, al no contemplarse

dimensiones de análisis sociales, culturales, institucionales. En su lugar, el evaluador sugiere referirse específicamente a lo que se analizará: suelo, aire, agua.

En relación al segundo, una de las evaluadoras señala que luego de las modificaciones realizadas a los puntos señalados, el proyecto continúa teniendo aspectos problemáticos significativos en relación a la formulación del mismo, pero que esto puede deberse a su falta de expertise en el área disciplinar.